

Ciudad de México a 14 de junio de 2024

→ Boletín de prensa.

Los riesgos posteriores a la jornada electoral

- La normalidad con la que se desarrolló la jornada electoral no puede opacar las irregularidades que se presentaron durante las etapas preparativas de la jornada.
- Los actores políticos siguen en el ojo del huracán y son fundamentales para permitir la transición del poder de manera pacífica.

El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral presenta su Quinto Informe sobre Integridad Electoral respecto a los eventos suscitados después de la jornada electoral del 2 de junio. Además de 7 riesgos determinantes para esta etapa, hacemos 5 recomendaciones relativas a lo que viene antes de finalizar el proceso electoral.

Respecto a los riesgos, haremos una breve mención de cada uno de ellos, poniendo especial énfasis en que estos van a ser determinantes para las siguientes etapas del proceso electoral:

- Previo al pronunciamiento de las autoridades electorales y segundos después de la hora del cierre oficial de casillas electorales, hubo anuncios anticipados de resultados que generaron confusión e incertidumbre en el electorado, sin mencionar los anuncios adelantados de integraciones del Congreso por la Secretaría de Gobernación sin siquiera contar con los cómputos distritales.
- 2. Observamos con preocupación los retrasos que se dieron en el anuncio de resultados preliminares y la falta de comunicación sobre el origen de estos retrasos. La comunicación veraz, contundente y expedita es fundamental para asegurar la integridad electoral y evitar la desinformación.
- 3. Al término de la jornada electoral, se advirtió que diversos actores políticos desconocieron los resultados electorales preliminares cuando éstos no les favorecían, además de que se presentaron graves descalificaciones hacia las autoridades electorales al momento del cómputo de votos.
- 4. A partir de los conteos y recuentos distritales, no se ha probado que durante este proceso electoral se haya fraguado fraude alguno. Sin embargo, varias fuerzas políticas han anunciado supuestas anomalías y la existencia de lo que han denominado "elección de Estado", además de que otras fuerzas políticas desacreditaron el papel de las instituciones electorales.
- 5. Este proceso electoral ha sido el más violento en la historia reciente con el registro de 1,980 eventos violentos y 34 asesinatos antes, durante y después de la jornada electoral. La violencia político-criminal se manifestó durante la jornada aunque eso no evitó que la ciudadanía acudiera a votar.
- 6. La judicialización de la elección pone en jaque a las autoridades electorales jurisdiccionales que, además llegaron debilitados a la jornada electoral.

Queremos señalar que el hecho de que la jornada electoral haya transcurrido sin mayores problemas no significa que este proceso electoral sea un modelo de integridad. A través de los informes elaborados por el ANIE, hemos documentado distintas violaciones a las normas electorales y la





inequidad en el acceso a medios, recursos, exposición que la coalición oficialista ha utilizado a su favor. Esto sin mencionar la falta de neutralidad de funcionarios políticos clave. La emisión de más de 30 medidas cautelares al Presidente de la República no ha hecho más que confirmar su constante intervención en el proceso.

Lourdes Morales, coordinadora del 5º Informe sobre Integridad Electoral, afirma que "estos elementos habrán de ponderarse en los litigios que se presenten ante los tribunales electorales. Especialmente, al calificar la elección presidencial, la Sala Superior del Tribunal Electoral tiene el deber de revisar la regularidad de un proceso electoral que tuvo un resultado electoral contundente, pero un desarrollo particularmente problemático desde un punto de vista de integridad electoral."

Por eso recomendamos enfáticamente a los representantes de los partidos políticos, a los candidatos y, en particular, a los funcionarios públicos a que se desempeñen con apego a la legalidad y que respeten la ruta de los procedimientos y el resultado de la elección aún y cuando los resultados no les favorezcan, así como a que las autoridades jurisdiccionales a que sus deliberaciones estén apegadas a principios básicos de transparencia y rendición de cuentas.

No podemos que dejar que mencionar que, desde el ANIE rechazamos cualquier manifestación cercana a la ilegalidad o a la violencia. Esto va en contra de todos los principios de legalidad e integridad democrática.

Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral

Desde el ANIE agradecemos a todas las personas que se registraron como monitores electorales para identificar y reportar faltas a la integridad el día de la jornada electoral.









